

CIRCULAR Nº 022/2017

Santiago, 4 de Julio de 2017

A : SEÑORES EXPORTADORES A LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.
DE : ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, A.G.
REF. : PROGRAMA DE PRE-EMBARQUE SAG/USDA-APHIS/ASOEX.
FINALIZA FUNCIONAMIENTO DEL SITIO DE INSPECCIÓN CABRERO

Para vuestro conocimiento, adjuntamos nota del SAG que informa las fechas programadas para el cierre de los Sitios de Inspección regionales del Programa SAG/USDA/ASOEX para la presente temporada 2016/2017.

La programación señala que el Sitio de Inspección de Cabrero, ubicado en la VIII Región, finaliza sus operaciones el próximo viernes 14 de Julio.

Los Sitios de Inspección regionales de Coquimbo, Los Lirios y Teno permanecerán en funcionamiento así como también los Sitios portuarios de Aeropuerto AMB y Valparaíso.

Saludamos atentamente a ustedes,

ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, A.G.

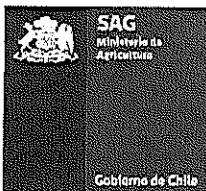

JIMENA LÓPEZ A.

JEFE DEPTO. FRUTAS Y HORTALIZAS


MIGUEL CANALA-ECHEVERRÍA
GERENTE GENERAL

JL/CR/vap

cc: Sr. Luis Fuentes, USDA
Sr. Rodrigo Astete, SAG
Sr. Roberto Mir, SAG
Sr. Erik León, SAG



CIRC. N° : 417/2017

ANT. :

MAT. : CIERRE SITIOS REGIONALES SAG/USDA AÑO 2017

SANTIAGO, 04/07/2017

DE : JEFE DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL OR.OC

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

De nuestra consideración

Respecto al funcionamiento de los Sitios regionales de Inspección SAG/USDA: Coquimbo, Los Lirios, Teno y Cabrero para el presente año, me permito informar a Ud., las fechas de cierre, de acuerdo a lo que se indica a continuación:

Sitio SAG/USDA	Fecha de Cierre
Sitio Coquimbo	30 de Septiembre de 2017
Sitio Los Lirios	12 de Agosto de 2017
Sitio Teno	31 de Julio de 2017
Sitio Cabrero	14 de Julio de 2017

No obstante lo anterior, y dependiendo de los volúmenes de exportación que existan, las fechas de cierre indicadas podrían ser modificadas.

Agradeceré pueda informar al personal SAG y a nuestros usuarios correspondiente al área de exportaciones de su región, de lo señalado precedentemente.

Saluda atentamente a Ud.,

RODRIGO ASTETE ROCHA
JEFE
DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL

RAM/GOA/ELO/NSL

Distribución:

Julio Cerda Cordero Director Regional Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero Or.XI

Ricardo Enrique Porcel Rivera Director Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero Or.AyP

Jorge Esteban Fernandez Gonzalez Director Regional Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero Or.IV

Juan Rodrigo Sotomayor Cabrera Director Regional Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero Or.VI

César Cardozo Rojas Director Regional Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero Or. Tarapacá

Jorge Octavio Oltra Comte Director Regional SAG Dirección Regional de Los Ríos Or.Lros
Angélica Genoveva Vivallo Vivallo Directora Regional Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero Or.II
Eduardo Jorge Figueroa Goycolea Director Regional (TyP) Servicio Agrícola y Ganadero Región de La Araucanía Or.IX
Andrés Ricardo Duval Gunckel Director Regional Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero Or.X
Cristian Ricardo Lara Gutiérrez Director Regional Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero Or.VII
María Isabel Sánchez López Directora Regional Región Magallanes y Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero Or.XII
Juan Carlos Valencia Bustos Director Regional Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero Or.III
Marco Antonio Tapia Velgar Director Regional Subrogante Dirección Regional de Valparaíso Or.V
Jaime Enrique Peña Cabezón Director Regional Región del Bio-Bio Servicio Agrícola y Ganadero Or.VIII
Oscar Enrique Concha Díaz Director Regional Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago Or.RM

División Protección Agrícola y Forestal - Paseo Bulnes N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/0153EEA85A1C98EFE26D0A1291894DB5798CA0BF>